

RESOLUCION DE PRESIDENCIA

Nº 040-2007-PD-OSITRAN

Lima, 12 de noviembre de 2007

CONSIDERANDO:

Que, mediante Notas Nº 033 y 041-2007-SIS-OSITRAN de fecha 12 de setiembre y 17 de octubre del 2007 respectivamente, el Supervisor de Sistemas del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (OSITRAN) manifestó la necesidad de adquirir un software que permita cumplir con una de las metas e indicadores para el 2007 dispuestas mediante Resolución Ministerial Nº 213-2007-PCM de la Presidencia del Consejo de Ministros al cual OSITRAN se encuentra adscrito como organismo descentralizado, así como, la necesidad de reemplazar, mejorar y optimizar los servicios y recursos tecnológicos y conexos de la institución en el marco del cumplimiento del objetivo estratégico “Implementar cultura de calidad en los procesos internos”;

Que, mediante Oficio Nº 369-2007-GG-OSITRAN de 18 de Octubre de 2007, la Gerencia General de OSITRAN solicitó opinión correspondiente a la Dirección Nacional del Presupuesto Público-MEF que permita la incorporación de Saldos de Balance 2006 al presupuesto institucional del año 2007 en cumplimiento a lo dispuesto por el literal b), numeral 23.1 del Artículo 23º de la Directiva Nº 004-2007-EF/76.01 “Directiva para la Ejecución del Presupuesto de las Entidades de Tratamiento Empresarial para el Año Fiscal 2007”, a fin de atender el requerimiento formulado por el Supervisor de Sistemas de OSITRAN;

Que, mediante el Oficio Nº 578-2007-EF/76.16 del 29 de octubre de 2007, la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas consideró viable el “Crédito Suplementario” requerido por OSITRAN hasta por la suma de Un millón veinte y tres mil y 00/100 nuevos soles (S/. 1'023,000.00);

Que, conforme a lo establecido en el Artículo 6º, literal b, de la Directiva Nº 004-2007-EF/76.01 “Directiva para la Ejecución del Presupuesto de las Entidades de Tratamiento Empresarial para el Año Fiscal 2007”, el Titular de la Entidad es la máxima Autoridad Ejecutiva de la Entidad y es responsable de la Gestión Presupuestaria de la misma, precisando que para el caso de los Organismos Reguladores, como es el caso de OSITRAN, la titularidad de la Entidad corresponde al Presidente del Consejo Directivo en concordancia con el artículo 6º, numeral 6.3 de la Ley Nº 27332 – Ley Marco de los Organismos Reguladores de la Inversión Privada en los Servicios Públicos;

En uso de la facultad conferida por el artículo 56° del Reglamento General del Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Infraestructura de Transporte de Uso Público – OSITRAN, aprobado por Decreto Supremo N° 044-2006-PCM y su modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorícese un Crédito Suplementario en el Presupuesto Institucional correspondiente al Año Fiscal 2007 del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (OSITRAN) hasta por la suma de UN MILLÓN VEINTE Y TRES MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 1'023,000.00) de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR	:	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
ENTIDAD	:	OSITRAN
FUENTE	:	2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

4.0.0	:	Financiamiento	S/.	1'023,000.00
4.2.0	:	Saldo de Balance	S/.	1'023,000.00
4.2.1	:	Saldo de Ejercicios Anteriores	S/.	1'023,000.00
4.2.1.001	:	Saldo de Ejercicios Anteriores	S/.	1'023,000.00

TOTAL INGRESOS	S/.	1'023,000.00
-----------------------	------------	---------------------

EGRESOS

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR	:	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	
ENTIDAD	:	OSITRAN	
FUENTE	:	2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
FUNCION	16	:	TRANSPORTE
PROGRAMA	003	:	ADMINISTRACION
SUB PROGRAMA	0005	:	SUPERVISION y COORDINACION SUPERIOR
ACTIVIDAD	1.000110	:	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

CATEGORIA DEL GASTO

6. GASTOS DE CAPITAL

7. OTROS GASTOS DE CAPITAL S/. 1'003,000.00

FUENTE	:	2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
FUNCION	16	: TRANSPORTE
PROGRAMA	003	: ADMINISTRACION
SUB PROGRAMA	0006	: ADMINISTRACION GENERAL
ACTIVIDAD	1.015511	: DIFUSION DE IMAGEN Y PROMOCION DE RELACIONES INSTITUCIONALES

CATEGORIA DEL GASTO

6. GASTOS DE CAPITAL

7. OTROS GASTOS DE CAPITAL S/. 20,000.00

TOTAL EGRESOS	S/.	1'023,000.00
----------------------	------------	---------------------

Artículo 2º.- La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en OSITRAN es responsable del registro de la presente modificación aprobada bajo los procedimientos informáticos establecidos en el aplicativo WEB “Sistema de Información Financiera Presupuestal – ETEs” de la Dirección Nacional del Presupuesto Público-MEF.

Artículo 3º.- Copia de la presente Resolución se presentará a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República y a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JUAN CARLOS ZEVALLOS UGARTE
Presidente del Consejo Directivo

CREDITO SUPLEMENTARIO AÑO 2007**PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS****(En Nuevos Soles)**

Entidad : Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRAN
Tipo de Modificación : Crédito Suplementario
Dispositivo : Resolución de Presidencia
N° Dispositivo : N° 040- 2007-PD-OSITRAN

Periodo de Modificación : IV TRIMESTRE
Fecha : 08.NOV.2007

INGRESOS**Fuente de Financiamiento: 2. Recursos Directamente Recaudados**

CADENA PRESUPUESTAL				CREDITO SUPLEMENTARIO
Categoría	Genérica	Sub Genérica	ELEMENTO	
4	2	1	001 SALDO DE AÑOS FISCALES ANTERIORES	1,023,000
TOTAL				1,023,000

EGRESOS

CADENA PRESUPUESTAL					Categoría del Gasto	Grupo Genérico	META	CREDITO SUPLEMENTARIO
Función	Programa	Sub Programa	Actividad / Proyecto	Fuente de Financiamiento				
16	003	0005	1.000110 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2.Recursos Directamente Recaudados	6. Gastos de Capital	7.Otros gastos de Capital	00001	1,003,000
16	003	0006	1.015511 DIFUSION DE IMAGEN Y PROMOCION DE RELACIONES INSTITUCIONALES	2.Recursos Directamente Recaudados	6. Gastos de Capital	7.Otros gastos de Capital	00001	20,000
TOTAL								1,023,000

.....
CONTADOR
Sello y Firma

.....
PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN
Sello y Firma

.....
GERENTE GENERAL
Sello y Firma

CREDITO SUPLEMENTARIO AÑO 2007
PRESUPUESTO DE EGRESOS
ANIVEL DE ACTIVIDAD / PROYECTO
(En Nuevos Soles)

Entidad : Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRAN
 Tipo de Modificación : Crédito Suplementario (Créditos y Anulaciones Presupuestarias) Periodo de Modificación : IV TRIMESTRE
 Dispositivo : Resolución de Presidencia Fecha : 08.NOV.2007
 N° Dispositivo : N° 040- 2007-PD-OSITRAN

CADENA PRESUPUESTAL				DETALLE
Función	Programa	Sub Programa	Actividad / Proyecto	
16	003	0005	1.000110 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	
DICE Finalidad: 01430 SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA GESTION INSTITUCIONAL Departamento: 15 LIMA Provincia: 01 LIMA				Unidad de Medida: 1 ACCION Cantidad: 19 Distrito: 01 LIMA
DEBE DECIR Finalidad: 01430 SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA GESTION INSTITUCIONAL Departamento: 15 LIMA Provincia: 01 LIMA				Unidad de Medida: 1 ACCION Cantidad: 32 Distrito: 01 LIMA
CADENA PRESUPUESTAL				DETALLE
Función	Programa	Sub Programa	Actividad / Proyecto	
16	003	0006	1.015511 DIFUSION DE IMAGEN Y PROMOCION DE RELACIONES INSTITUCIONALES	
DICE Finalidad: 00643 DIFUSION DE IMAGEN INSTITUCIONAL Departamento: 15 LIMA Provincia: 01 LIMA				Unidad de Medida: 1 ACCION Cantidad: 00 Distrito: 01 LIMA
DEBE DECIR Finalidad: 00643 DIFUSION DE IMAGEN INSTITUCIONAL Departamento: 15 LIMA Provincia: 01 LIMA				Unidad de Medida: 1 ACCION Cantidad: 01 Distrito: 01 LIMA

.....
 CONTADOR
 Sello y Firma

.....
 PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN
 Sello y Firma

.....
 TITULAR DE LA ENTIDAD
 Sello y Firma